

25/06/2014

Condenan a imputado por homicidio cometido en Recoleta

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado César Vera Palomo, de 33 años, quien fue declarado culpable por la muerte de Diego Vergara Espíndola, en un hecho ocurrido en la comuna de Recoleta.

El fiscal Maximiliano Krause pudo acreditar que el ilícito fue cometido la noche del 18 de junio de 2012, en la esquina de pasaje Norte con calle Inocencia, cuando la víctima escapaba luego de haber disparado hacia el interior de una casa ubicada en el sector.



En ese momento, el imputado le disparó, provocándole una herida de bala en la zona torácica que terminó por causarle la muerte.

Por este hecho, Vera Palomo fue condenado como autor del delito consumado de homicidio simple. En su acusación, la Fiscalía solicitó la pena de diez años de presidio en contra del acusado.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369